



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECIOCHO

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

---En la ciudad de Heroica Caborca, Sonora, siendo las 09:00 horas del Viernes 20 de mes de Enero del año dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de cabildo de este Honorable Ayuntamiento, la C. Presidente Municipal Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ; el C. Síndico Procurador ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ; los CC. Regidores C. JOSÉ JESÚS AGUIAR VARELA, C. KAREN MARÍA BOJÓRQUEZ ARREDONDO, C. CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ, C. MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX, C. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ, C. HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ, C. GEMMA GUADALUPE MARTÍNEZ PINO, C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ, C. FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ, C. ANA KARINA TALAMANTE LEMAS y C. JOEL EVERARDO VACA DURAN. Reunidos todos con el objeto de celebrar sesión con carácter de ordinario y pública para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. INICIO DE LA SESIÓN.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR 13va EXTRAORDINARIA.
5. APROBACIÓN DE LOS MATRIMONIOS QUE ESTE AÑO CONFORMARÁN EL CONSEJO LOCAL DE TUTELAS CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA; PRESIDENTES: ARTURO ARAIZA CASTRO Y AMALIA GUADALUPE MÉNDEZ RIVAS, PRIMER VOCAL; LUIS ENRIQUE BARAJAS MONARREZ Y AMALIA GUADALUPE MÉNDEZ RIVAS, SEGUNDO VOCAL; MIGUEL PARRA ABOYTE Y MARÍA DE JESÚS GARCÍA REYNA.
6. SOLICITUD POR PARTE DEL SINDICO MUNICIPAL PARA LA REVISION DE LAS CUOTAS PREVISTAS EN EL ARTICULO 22, III, INCISO A Y B DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DEL H. CABORCA, SONORA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.
7. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE ASUNTO DE SINDICATURA.

Por este conducto nos permitimos enviar a usted los asuntos de Sindicatura que se tratarán en la reunión ordinaria de Cabildo correspondiente al presente mes con los anexos correspondientes.

ADJUDICACIONES

	<u>SOLAR</u>	<u>MANZANA</u>	<u>SUPERFICIE</u>
CLAUDIA LIZETH SEPÚLVEDA DE LA CRUZ Av. Mártires y Av. Álamos Col. Niños Héroes	V	30-O	327.00 M2
			\$ 95,882.94



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECIOCHO

LUISA ENEDINA MORALES RÍOS IX 29-F.S.R. 236.51 M2
Callejón 19 y Av. Aquiles Serdán
Fracc. "San Rafael"
(Convenio Sr. Rafael González Guereña)

MARÍA CRUZ ROBLEDO VALDEZ XVII 89-O 200.00 M2
Av. Joaquín E. Ferrer
Fracc. "Padre Ferrer" \$ 10,000.00

CONFORME AL ACUERDO DE CABILDO NO.119 DE FECHA 01 DE MARZO DE 2016, PRESENTAMOS A SU CONSIDERACIÓN LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE SOLAR CON EL FIN DE CELEBRAR PROMESA DE COMPRA-VENTA:

Francisca Ramírez Paz
Solar: III
Manzana: 95 G Bis
Sup: 200.00 m²
Avenida Guadalupe entre 30 y 31 de la colonia Sta. Cecilia

ASUNTOS ESPECIALES:

- 1.- Titulación del lote 04 manzana 287-G, fraccionamiento Nuevo Santa Cecilia, a favor de la C. Viridiana Pino Estrella, quien resultara beneficiada con el Programa "Tu casa"; sin acreditar el pago de dicho lote.
- 2.- Reposición al C. Ramón Soto Sainz, de lote XVI, manzana 46-L adquirido mediante título de propiedad de fecha 27 de mayo de 1977 y que también resultara vendido al C. José Miguel Vásquez Jaime, quien tomo posesión en su momento.
- 3.- Titulación del lote 16 de la manzana 107-H, fraccionamiento 6 de abril, a favor de la C. Brenda Edith Parra Miranda, quien resultara beneficiada con el Programa "Tu casa"; sin acreditar el pago de dicho lote.
- 4.- Aprobación para que la C. María Verónica Barajas Rosas, exhiba el anticipo del solar XVIII, manzana 105-G, en dos parcialidades, mismo que asciende a \$22,780.51.
- 5.- Aprobación para dar por rescindido contrato de comodato respecto de los solares V, VI; así como convenio de pago, respecto de los solares XXIII y XXIV, todos de la manzana 89-O, del Fraccionamiento Padre Ferrer de esta ciudad celebrados en favor del Centro Rehabilitador Nueva Creación A.C., lo anterior para efectos que este H. Ayuntamiento pueda destinarlos a satisfacer necesidades de suelo a la población.

8. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y USO DE SUELO.

- a) cambio de uso de suelo, de vialidad a habitacional de los excedentes de terrenos en venta ubicados en calle 20 y ave. A y B manzana 59-G de la colonia Lázaro Cárdenas de esta del H. Ayuntamiento de Caborca, con superficie de 1508.98m², en virtud de que existe una solicitud de los vecinos para adquirir esos terrenos.

9. ASUNTOS GENERALES

10. CLAUSURA



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECIOCHO

Desarrollo, Una vez pasada la lista por parte del C. Secretario Municipal, se verificó la asistencia de la totalidad de los integrantes del Honorable Cabildo; por lo que se declaró **Quorum Legal**, para inmediatamente después dar cumplimiento al **tercer punto del orden del día** "INICIO DE LA SESIÓN", a las 09:15 horas.-----

Cuarto punto del orden del día, lectura y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria No. 13. El C. Secretario Municipal sometió a consideración de los integrantes de Cabildo el contenido del Acta de la sesión anterior y preguntó si se omitía su lectura en virtud de que fue incluida en los anexos del citatorio oportunamente entregado. Es de aprobarse en todos sus términos y se aprueba por unanimidad con 12 votos presentes el Acta No. 13 de la Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento de fecha 29 de diciembre de 2016.-----

Quinto punto del día, Aprobación de los matrimonios que este año conformaran el Consejo Local de Tutelas conformado de la siguiente manera; presidentes: Arturo Araiza Castro y Amalia Guadalupe Méndez Rivas, primer vocal; Luis Enrique Barajas Monarrez y Amalia Guadalupe Méndez Rivas, segundo vocal; Miguel Parra Aboyte y María de Jesús García Reyna, por lo que se le cede el uso de la voz al Lic. Edgar Ortega para que de una breve explicación del consejo.-----

----Hace el uso de la voz el Lic. Edgar Ortega, como el año anterior venimos esta vez a conformar el consejo local de tutelas que es año con año, esta vez tenemos los mismos matrimonios excepto el primero y está conformado por Miguel Parra Aboyte y María de Jesús García Reyna, entonces a raíz de esto se conforma por presidente, primer vocal y segundo vocal por lo tanto se suben los puestos conformados ahora por presidentes: Arturo Araiza Castro y Amalia Guadalupe Méndez Rivas, primer vocal; Luis Enrique Barajas Monarrez y Amalia Guadalupe Méndez Rivas, estas dos parejas ya estaban dentro el año pasado y quienes nos hicieron el favor de confirmar su apoyo, como segundo vocal; Miguel Parra Aboyte y María de Jesús García Reyna ellos son la pareja nueva que nos va a acompañar que en el año tuvimos algunas intervenciones del consejo donde nos solicitaban el apoyo de la policía federal al igual que la municipal, en casos extraordinarios en donde se necesitaba resguardar a un niño nos apoyaba mucho el consejo por lo tanto también su función es formar este consejo y presentarlo al Juzgado Civil porque el juez es el encargado de solicitar el apoyo de ellos cuando se requiera algún caso de interdicción o alguna tutela que se necesite el juez los llama y solicita el apoyo de ellos, nosotros estamos apoyando con ellos.-----

----Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, quien somete a consideración la aprobación de los matrimonios que este año conformaran el Consejo Local de Tutelas, lo cual es aprobado por unanimidad con 13 votos a favor.-----

----Hace el uso de la voz la Presidenta Municipal, quiero agradecer el apoyo de ustedes, están en un renglón muy importante en un aspecto en donde debe de haber mucho cuidado que son



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECIOCHO

nuestros niños que son lo más importante que tenemos en nuestra sociedad, yo quiero agradecerles decirles que aquí estamos para seguir apoyándolos en lo que se requiera a través de la subprocuraduría reconocer también el trabajo que han hecho en equipo con el Lic. Edgar quien está al frente de esta dependencia, darle la bienvenida a Miguel y a su esposa que tengo muchos años de conocerlos que se integran al consejo, ser muy reiterativa en cuanto al valor porque dedican de su tiempo ya que se requiere de mucha atención y mucha sensibilidad.-----

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 13 VOTOS, APROBACIÓN DE LOS MATRIMONIOS QUE ESTE AÑO CONFORMARÁN EL CONSEJO LOCAL DE TUTELAS CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA; PRESIDENTES: ARTURO ARAIZA CASTRO Y AMALIA GUADALUPE MÉNDEZ RIVAS, PRIMER VOCAL; LUIS ENRIQUE BARAJAS MONARREZ Y AMALIA GUADALUPE MÉNDEZ RIVAS, SEGUNDO VOCAL; MIGUEL PARRA ABOYTE Y MARÍA DE JESÚS GARCÍA REYNA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

Sexto Punto del Orden del día, Solicitud por parte del Síndico Municipal para la revisión de las cuotas previstas en el artículo 22,III, inciso B y C de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Municipio del H. Caborca, Sonora para el ejercicio fiscal 2017. Por lo que se le cede el uso de la voz al Síndico Municipal, mi solicitud es que a razón del cobro que se hace para la medición de los lotes urbanos el cobro en lo que es en ingresos es algo caro siempre se había cobrado un peso treinta centavos, un peso ochenta centavos por metro cuadrado de medición, antes la ley no era muy clara se cobraba en base a salarios mínimos pero lo manejabas en una división a lo que es una centésima y ese era el precio pero ahora la ley es muy clara y se maneja en precios a la hora que llega la ley de ingresos dice que hay que cobrar ciento trece pesos por metro cuadrado y ciento ochenta y ocho por metro cuadrado de medición siendo tan caro era obvio que así se tenía que plasmar pero yo quise traerlo aquí a cabildo para hacer ver la situación y les traigo un ejemplo muy sencillo si hablamos de un lote de doscientos metros de diez por veinte por decir si hablamos de un valor de treinta mil pesos decimos que para ir a medirlo y poner cuatro varillas en cada esquina iba a ser un cobro de veintidós mil seiscientos considerando a trece pesos el metro o a uno punto ochenta y ocho, esto lo traigo aquí porque debemos darle una solución a este tema no podemos hacer ninguna medición si no tenemos el acuerdo por parte de cabildo esto es también que dividido estamos hablando de un peso con trece centavos y con uno punto ochenta y ocho para que realmente se siguiera cobrando como hemos venido cobrando durante todos los años anteriormente fue subiendo de sesenta centavos a ochenta y hoy es a uno punto trece centavos el metro cuadrado del cual una medición viene saliendo en trescientos y fracción dependiendo de lo que es la medida del terreno.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, como comentario para el Síndico, la Ley de Ingresos de años anteriores manejaba salarios mínimos vigentes entonces se hizo la actualización según recuerdo el año pasado para pasar todo a pesos fue la única modificación no hay un cambio en la tarifa entonces se sigue manejando la misma tarifa de años anteriores solo que convertidos a pesos entonces fue aprobado por este órgano colegiado no sé si quieran someterlo a votación o pasarlo a la comisión.-----



SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECIOCHO

---Hace el uso de la voz el regidor Héctor Jesús Martínez Cruz, que es lo que necesitas hacer entonces, estamos hablando de que lo único que cambio es que en vez de centavos son pesos pero no cambia en nada no afecta al ciudadano sigue siendo lo mismo, ¿cuál es la propuesta sindico?-----

---Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, la propuesta específica como se venía manejando es que se haga la fracción a la centésima parte que viene siendo que lo dejaríamos igual como se ha manejado siempre que es uno y fracción y casi dos pesos en predio urbano.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, es que no es así Síndico, la Ley de Ingresos del año pasado y ante pasado maneja salarios mínimos.-----

---Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, así es cuando se habla de salarios mínimos no era muy claro por lo tanto lo manejábamos nosotros no siendo tan claros por lo que lo manejábamos igual a la centésima entonces hoy se maneja igual como hoy la Ley es muy clara que se maneja en pesos tenemos que seguir manejándolo de la misma manera con cien veces la división para que nos dé un peso y fracción.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Francisco Anselmo Padilla Álvarez, tu comentas que cuando se manejaba en salarios te daba un margen de manejar un precio más bajo en la cuestión del cobro por ser un salario y te daba en ese sentido cobrar lo que tu comentabas y al manejarse en pesos tienes que cobrar como se dice en pesos es lo que yo entendí.-----

---Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, la Ley es muy clara ahora ya se habla en pesos ahora lo que se necesita seguir es imposible hacer un cobro como tal pasarlo igual con la misma división a la centésima vez.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Francisco Anselmo Padilla Álvarez, un ejemplo porque muchos no entienden, por ejemplo antes se cobraba anteriormente por la división de un terreno y ahora por la división a pesos a cuanto sale el cobro exactamente.-----

---Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, antes se cobraban trescientos pesos por una medición hoy se cobrarían veintidós mil seiscientos pesos por un lote de doscientos pesos en base a lo que dice la ley.-----

---Hace el uso de la voz el regidor José Jesús Aguiar Varela, es que no nos queda claro el tema en general no sé si nos pudiera dar una explicación más detallada.-----

---Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, antes se podía ver la ley en cuestión de salarios mínimos se podía modificar de ciertas formas a manera de decir paso desapercibida ciertas cosas y hacemos un cobro real como se debe de hacer pero ahora la ley de ingresos es muy clara dice se va a cobrar en pesos los salarios mínimos entonces estamos hablando de ciento trece pesos si hablamos de uno punto cinco salarios mínimos y si hablamos dos punto cinco salarios mínimos serian ciento ochenta y ocho pesos por cada metro cuadrado de medición entonces lo razonable y lo lógico es que se divide a la centésima y nos vamos a uno punto ochenta y ocho pesos y uno punto trece centavos que es lo real la centésima parte o sea es dividido ya les puse el ejemplo de



Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECIOCHO

un lote de doscientos metros cuánto costaría medirlo, un deslinde con una superficie de doscientos metros cuadrados el costo a ciento trece pesos por metro cuadrado da el resultado de pago de veintidós mil seiscientos pesos pero dividido a la centésima que es uno punto trece que es como se ha dividido todo el tiempo queda en doscientos veintidós pesos.-----

---Hace el uso de la voz la Tesorera Municipal, Irina Franco Martínez, aclarando este punto en realidad la Ley no cambio más que de salarios mínimos a pesos y con el incremento del tres por ciento sugerido por el ISAF lo que pasa que en la práctica en la Ley nunca estuvo contemplado cobrar como se estaba cobrando, se hacía una división y se cobraba de esa manera yo diría que aquí lo que procedería sería proponer cambiar en la Ley la aclaración de ese cálculo porque si lo interpretamos la ley del 2016 y para atrás literalmente se hubiera cobrado como ahorita lo está explicando el síndico pero necesitamos agregarle ese cobro a la centésima como lo dice el síndico no tanto cambiar la tarifa si no agregar ese tipo de cálculo porque en la práctica si se estaba haciendo no se cobraba como la ley dice entonces no sería cambiar tarifas si no agregar la aclaración de que el cálculo es adicional.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Librado Macías González, serian veintidós mil seiscientos pesos como dice la ley y como tú lo estas cobrando queda en trescientos pesos, ¿tu propuesta es que quede en trescientos pesos? Hay que hacer lo que dice la tesorera agregarle eso a la ley para que quede en trescientos pesos.-----

---Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, lo único que les diría es cuánto tiempo nos llevaría hacer esto entonces necesitamos un acuerdo de cabildo como veníamos manejando entonces debe hacerse esa modificación para que sindicatura siga haciendo su trabajo en cuestión de mediciones porque no podemos parar en eso le decimos a la persona se caen para atrás cómo es posible que si costo quince mil paguen treinta mil.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Héctor Jesús Martínez Cruz, ya se hacía antes lo que tenemos que hacer es adecuarla yo sugeriría que en el tema este se fuera a la Comisión de Hacienda que es la que corresponde para seguir el procedimiento y hacer lo que se requiere con lo que propone la tesorera.-----

---Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, me parece muy bien su propuesta regidor lo único que deseo es que lleguemos a un acuerdo hoy para poder seguir trabajando y que necesito seguir haciendo las mediciones para que posteriormente ya quede en la regla de hacienda.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, pero yo creo que aquí este tema es turnarlo a la Comisión de Hacienda y que se analice en esa comisión y que se haga la propuesta porque aquí no hay una propuesta concreta.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Héctor Jesús Martínez Cruz, incluso si están de acuerdo todos en que sea rápido que se establezca en tesorería y se mande a la comisión e incluso podemos hacer una extraordinaria para que se trate específicamente ese punto y no esperarnos a la siguiente ordinaria.-----

---Hace el uso de la voz la Presidenta Municipal, lo que pasa es que si se trajera la propuesta ya elaborada puede brincarse la comisión porque estamos en cabildo en pleno pero se va a la comisión porque no traen la propuesta detallada por eso es que se turna.-----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECIOCHO

---Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, nada más contestándole su sugerencia presidenta, lo que pasa es que la habíamos visto de esta forma por ser con la rapidez y la necesidad que se tiene pero no había contemplado que tenía que subirlo a la comisión de Hacienda pero si es en la brevedad entonces no hay ningún problema.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, si les parece bien que la solicitud así como viene redactada por parte del síndico se turne a la comisión de hacienda, se analice y a la brevedad y se presente una propuesta concreta, lo cual es aprobado.-----

El siguiente punto del día, análisis y aprobación de la comisión de Asuntos de Sindicatura, por lo que se le cede el uso de la voz al Síndico Municipal.-----

---Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, quien da lectura al Dictamen de dicha Comisión.

COMISIÓN DE ASUNTOS DE SINDICATURA

---- En H. Caborca, Sonora a las 13:42 horas del día diecinueve de enero del año dos mil diecisiete reunidos los integrantes de la Comisión Especial de Asuntos de Sindicatura en la Oficina de Regidores del Ayuntamiento Municipal, ubicado en calle Obregón y avenida Quiroz y Mora, los **C.C. ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ** Presidente de la Comisión de Asuntos de Sindicatura, **FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ, LIC. CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ, C. HÉCTOR MARTÍNEZ CRUZ, PROF. MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX, VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ;** Todo lo anterior es con fundamento en lo establecido por los artículos 72, 73, 74, 75, 79, 80 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal **CON EL FIN DE DESAHOGAR LA CONVOCATORIA DE FECHA 13 ENERO DEL 2017,** de conformidad con el siguiente:-----

---- **Dicha sesión se da inicio bajo los siguientes puntos del orden del día:** -----

---- **Primero.- LISTA DE ASISTENCIA,** en el desahogo del primer punto del orden del día, se pasa lista de asistencia.

C.- ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ

C.- FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ,

C.- CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ,

C.- HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ,

C.- MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX

C.-VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ

(Faint circular stamp: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CABORCA SONORA)
(Handwritten signatures and initials in blue ink)



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECIOCHO

----- Segundo.- **DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL**, se declara quórum legal. ----- Tercero.- **ANALIZAR ASUNTOS DE SINDICATURA**, en el desahogo de este punto del orden del día se analizan las solicitudes de las siguientes personas: -----

NOMBRE	SOLAR	MANZANA	SUPERFICIE	COMENTARIOS Y VOTACIÓN												
CLAUDIA LIZETH SEPÚLVEDA DE LA CRUZ V 30-O 327.00 M2 Av. Mártires y Av. Álamos Col. Niños Héroe \$ 95,882.94	V	30-0	327.00 M2	En el uso de la voz el c.- Manifiesta lo siguiente UNÁNIME VOTACIONES: <table border="1"> <tr> <td>FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ</td> <td>FAVOR</td> </tr> <tr> <td>C.- CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ</td> <td>FAVOR</td> </tr> <tr> <td>C.- HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ</td> <td>FAVOR</td> </tr> <tr> <td>C.- MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX</td> <td>FAVOR</td> </tr> <tr> <td>C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTA CRUZ.</td> <td>FAVOR</td> </tr> <tr> <td>C. ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ</td> <td>FAVOR</td> </tr> </table>	FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ	FAVOR	C.- CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ	FAVOR	C.- HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ	FAVOR	C.- MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX	FAVOR	C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTA CRUZ.	FAVOR	C. ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ	FAVOR
FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ	FAVOR															
C.- CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ	FAVOR															
C.- HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ	FAVOR															
C.- MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX	FAVOR															
C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTA CRUZ.	FAVOR															
C. ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ	FAVOR															



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECIOCHO

LUISA ENEDINA MORALES RÍOS IX 29-F.S.R. 236.51 M2 Callejón 19 y Av. Aquiles Serdán Fracc. "San Rafael" (Convenio Sr. Rafael González Guereña)	IX	29-F.S.R.	236.51M2	En el uso de la voz el c.-	
				Manifiesta lo siguiente UNÁNIME	
				VOTACIONES:	
				FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ	FAVOR
				C.- CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ	FAVOR
				C.- HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ	FAVOR
				C.- MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX	FAVOR
				C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTA CRUZ.	FAVOR
C. ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ	FAVOR				

A

Mario Guadalupe León Félix

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECIOCHO

MARÍA CRUZ ROBLEDO VALDEZ XVII 89- O 200.00 M2 Av. Joaquín E. Ferrer Fracc. "Padre Ferrer" \$ 10,000.00	XVII	89-0	200.00 M2	En el uso de la voz el c.-	
				Manifiesta lo siguiente UNÁNIME	
				VOTACIONES:	
				FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ	FAVOR
				C.- CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ	FAVOR
				C.- HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ	FAVOR
				C.- MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX	FAVOR
				C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTA CRUZ.	FAVOR
C. ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ	FAVOR				



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECIOCHO

Francisca Ramírez Paz Solar: III Manzana: 95 G Bis Sup: 200.00 m ² Avenida Guadalupe entre 30 y 31 de la colonia Sta. Cecilia CONFORME AL ACUERDO DE CABILDO NO.119 DE FECHA 01 DE MARZO DE 2016, PRESENTAMOS A SU CONSIDERACIÓN LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE SOLAR CON EL FIN DE CELEBRAR PROMESA DE COMPRA-VENTA:	III	95 G BIS	200.00M2	En el uso de la voz el c.-	
				Manifiesta lo siguiente UNÁNIME	
				VOTACIONES:	
				FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ	FAVOR
				C.- CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ	FAVOR
				C.- HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ	FAVOR
				C.- MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX	FAVOR
				C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTA CRUZ.	FAVOR
C. ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ	FAVOR				

ASUNTOS ESPECIALES:

1.- Titulación del lote 04 manzana 287-G, fraccionamiento Nuevo Santa Cecilia, a favor de la C. Viridiana Pino Estrella, quien resultara beneficiada con el Programa "Tu casa"; sin acreditar el pago de dicho lote.

NO APROBADO

SE LLEGO AL ACUERDO QUE SE INICIARA INVESTIGACIÓN. CITANDO A LAS DEPENDENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y TESORERÍA PARA QUE EXPONGAS LA INFORMACIÓN QUE SE TIENE SOBRE ESTE CASO

VOTACIONES:			
FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ	NO APROBADO	C.- MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX	NO APROBADO

(Faint background watermark: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)

(Handwritten signatures and initials in blue ink: A, M. García, etc.)



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECIOCHO

C.- CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ	NO APROBADO	C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTA CRUZ.	NO APROBADO
C.- HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ	NO APROBADO	C. ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ	NO APROBADO

2.- Reposición al C. Ramón Soto Sainz, de lote XVI, manzana 46-L adquirido mediante título de propiedad de fecha 27 de mayo de 1977 y que también resultara vendido al C. José Miguel Vásquez Jaime, quien tomo posesión en su momento.
APROBADO

SE RECONOCE EL DEBE EL LOTE Y SE REPONGA CUANDO SE CUENTE CON LOTE DISPONIBLES Y ASÍ MISMO SE FINQUEN RESPONSABILIDADES A QUIEN RESULTE RESPONSABLE

VOTACIONES:			
FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ	APROBADO	C.- MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX	APROBADO
C.- CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ	APROBADO	C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTA CRUZ.	APROBADO
C.- HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ	APROBADO	C. ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ	APROBADO

3.- Titulación del lote 16 de la manzana 107-H, fraccionamiento 6 de abril, a favor de la C. Brenda Edith Parra Miranda, quien resultara beneficiada con el Programa "Tu casa"; sin acreditar el pago de dicho lote.

NO APROBADO

SE LLEGO AL ACUERDO QUE SE INICIARA INVESTIGACIÓN A LAS DEPENDENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y TESORERÍA PARA QUE EXPONGAS LA INFORMACIÓN QUE SE TIENE SOBRE ESTE CASO

VOTACIONES:			
FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ	NO APROBADO	C.- MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX	NO APROBADO
C.- CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ	NO APROBADO	C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTA CRUZ.	NO APROBADO

(Handwritten signatures and marks in blue ink)



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECIOCHO

C.- HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ	NO APROBADO	C. ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ	NO APROBADO
--------------------------------	-------------	-----------------------------------	-------------

4.- Aprobación para que la C. María Verónica Barajas Rosas, exhiba el anticipo del solar XVIII, manzana 105-G, en dos parcialidades, mismo que asciende a \$22,780.51.
APROBADO

SE AUTORIZA EL PAGO EN DOS PARCIALIDADES Y SE HACE LA ACLARACIÓN DE QUE A PARTIR DE QUE SE REALICE EL PRIMER PAGO EN UN MÁXIMO DE DOS MESES SE TIENE QUE CUBRIR LA TOTALIDAD DE EL PAGO

VOTACIONES:			
FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ	APROBADO	C.- MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX	APROBADO
C.- CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ	APROBADO	C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTA CRUZ.	APROBADO
C.- HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ	APROBADO	C. ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ	APROBADO





H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECIOCHO

5.- Aprobación para dar por rescindido contrato de comodato respecto de los solares V, VI; así como convenio de pago, respecto de los solares XXIII y XXIV, todos de la manzana 89-O, del Fraccionamiento Padre Ferrer de esta ciudad celebrados en favor del Centro Rehabilitador Nueva Creación A.C., lo anterior para efectos que este H. Ayuntamiento pueda destinarlos a satisfacer necesidades de suelo a la población.

Aprobado

VOTACIONES:			
FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ	Aprobado	C.- MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX	Aprobado
C.- CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ	Aprobado	C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTA CRUZ.	Aprobado
C.- HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ	Aprobado	C. ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ	Aprobado

CON LO ANTERIOR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA DE ACUERDO NUMERO SIETE, SIENDO LAS 16:15 HORAS DEL MISMO DÍA DE INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS INTERVINIENTES.-----

Presidente de la Comisión Especial de Asuntos de Sindicatura

C. ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ.

SÍNDICO

Secretaria de la Comisión de Asuntos de Sindicatura.

C. LIC. CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECIOCHO

Integrante de la comisión.

C. HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ.

Integrante de la comisión.

C. FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ.

Integrante de la comisión.

MTRO. MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX

Integrante de la comisión.

C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTA CRUZ

47
----Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, es importante aclarar que la comisión le está autorizando al síndico para realizar esa compra venta conforme al acuerdo, es Francisca Ramírez Paz, avenida Guadalupe entre 30 y 31 con un precio total por metro cuadrado de 183.6 con un valor total de treinta y seis mil setecientos veinte con un anticipo de once mil pesos y 24 mensualidades de mil setenta y uno o a 36 meses por setecientos catorce pesos.-----

----Hace el uso de la voz la Presidenta Municipal, lo que sucede aquí yo desconozco lo que se vio en la comisión yo sé que vienen dictámenes que para eso son las comisiones, pero también ser reiterativa porque hace mucho tiempo se le solicito al síndico una relación de los terrenos disponibles que tenía el ayuntamiento entonces tenía entendido que no había ninguno entonces quisiera la lista de nueva cuenta te la pido de lo que tiene el municipio en fundo legal disponible para este tipo de ventas que son de casa habitación con los metros que ya sabemos se tienen que vender que no se tienen que pasar entonces por eso estoy siendo reiterativa porque vi una compra venta y pensé que no había más terrenos aquí en el municipio.-----

----Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, en el listado que envió no viene este terreno.-----

----Hace el uso de la voz el regidor Librado Macías González, si habíamos pedido una relación de todos los predios que tiene el ayuntamiento y no sé si habíamos acordado tácitamente o lo pusimos a votación que primero teníamos que ver cuantos predios teníamos para después empezarlos a

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECIOCHO

vender entonces aquí esta compraventa me imagino que la comisión la vio bien y la comisión analiza y uno vota.-----

----Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, ya se les había pasado una lista a lo mejor este terreno no va por ser un lote que se ha estado manejando hace un año y fracción a lo mejor usted no lo tiene pero si lo hicimos pasar a presidencia y secretaría.-----

----Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, yo les voy a hacer llegar ayer recibí la lista ahí le estaba haciendo la respuesta sindico viene muy general para ver si puede detallar más por ejemplo el caso de la bojorqueña, el banco, viene en general pero no viene desglosado entonces con gusto les voy a reenviar lo que nos hizo llegar al resto de los regidores y le solicitaría por instrucción de la presidenta nomas el detalle para saber exactamente como están fraccionados esos dos macro terrenos.-----

----Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, todavía eso no está hecho un proyecto habría que hacer una secuencia de formas para poder venderlo en fracciones por lo que eso nos llevaría un buen tiempo y lo platique con la presidenta hace unos meses atrás sobre esos terrenos que son sin divisiones.-----

----Hace el uso de la voz la Presidenta Municipal, yo quiero terminar el punto considero que los demás integrantes de cabildo tengan a bien analizar lo que te voy a decir para votarlo solicito de la manera más atenta a sindicatura nos haga llegar a todos los integrantes de cabildo lo que tenemos en el fundo legal yo ando con gestiones para obra con ciertos planes y sindicatura no me ha hecho llegar predios que sé que son del municipio que de otra manera he tenido que informarme y que sé que son del municipio y que me abren a mí la posibilidad de hacer en ese predio que ubique por decir una unidad deportiva, un parque entonces si es muy importante independientemente de la bojorqueña que nos haga llegar los lotes con los predios que cuenta el municipio porque ya tenemos un año pasado he sido muy reiterativa en ello y no tengo hasta el momento en general con lo que cuenta el ayuntamiento es de suma importancia porque nos queda un año pasado en esto y debemos ubicar más que en sentido social la gente demanda sus terrenos, las partes donde podemos nosotros ejecutar obras, el otro día me llego una solicitud por parte de la secretaria de educación y cultura porque se trae ahí una gestión para un jardín de niños en la colonia romanza entonces ya me contestaron que creo que tenemos alrededor de seis mil metros cuadrados ya les dije que podríamos darles tres mil para el jardín de niños pero tenemos tres mil más entonces ahí es bueno tener el conocimiento yo en mi caso para seguir la planeación de lo que vamos haciendo y ustedes en su caso tendrán a bien estar de acuerdo o no y ver los acuerdos que debemos de llegar para el tema de infraestructura para mí se me hace que tiene que salir de acuerdo de cabildo el hacerle llegar la información a todos los integrantes de cabildo.-----

----Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, para puntualizar y hacerlo con más exactitud hágamelo llegar por oficio para que marque los puntos y sobre eso trabajar para que sean y queden a su entero gusto la información.-----

----Hace el uso de la voz el regidor Víctor Hugo Ortiz Santacruz, referente a este tema de los predios con los que cuenta el municipio yo coincido con la propuesta de la presidenta en relación a que necesitamos ese listado con el que cuenta el ayuntamiento, yo recuerdo que cuando se miraban los terrenos del fraccionamiento a la ubicación recibimos una vez a unas personas y se

[Handwritten signatures in blue ink]

[Vertical handwritten notes in blue ink on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECIOCHO

mencionó que ya no tenía terrenos el ayuntamiento entonces siempre que vamos a comisión y que ya son de administraciones anteriores y que ya son complicados estarle dando una solución pero entre esos siempre viene alguna adjudicación entonces eso me hace ver que si cuenta el ayuntamiento con predios para su venta entonces si es necesario y aquí estamos en la mesa de cabildo todos los representantes de este gobierno que aquí se acuerde en esta sesión de que ya eso se haga oficial para que se nos mande esa información y se tenga de una vez porque se ha ido pasando el tiempo y cada vez que vamos a un trabajo de comisión no tenemos esa información y van saliendo adjudicaciones.-----

----Hace el uso de la voz el regidor Librado Macías González, coincido con Víctor Hugo tenemos más de un año y medio entonces si se han estado viendo casos de la anterior administración y recuerdo cuando llegamos aquí y nos asombrábamos de lo que paso en administraciones anteriores que no vaya a pasar con la administración que llegue que se vayan a asustar cuando miren lo que dejamos, el cabildo, la administración debe de saber a ciencia cierta con que cuenta, hubo una acta de entrega y recepción y de ahí tenemos que partir y sacarlo porque usted ha dicho de su negocio yo también tengo un negocio y se con lo que cuento es primordial saber con lo que uno cuenta entonces no es nada del otro mundo nomas que nos de esa información que ya la habíamos pedido anteriormente.-----

----Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, se exactamente de lo que hablan pero también no va a ser una justificación lo que yo les voy a decir y vamos a ser claros porque ya vamos al año y medio con tiempos perdidos, me di a la tarea me prepare lo suficientemente bien preparado para entrar a un puesto como al que hoy me ha conferido la ciudadanía cuando yo llego y estamos haciendo el traspaso de gobierno me doy cuenta que sindicatura es como si hubiese estado y no tengo nada que hablar de los pueblos es como si hubiera estado en el SARIC con trescientas casas cuando aquí tenemos veinte mil o más donde todavía en un archivo que tenemos se maneja con los dedos teniendo grandes tecnologías para poderlo hacer pero a raíz de que yo llego y lo veo y lo tengo en papel cada uno de los proyectos de sindicatura que fue para darnos cuenta de lo que ustedes me están comentando un mapeo completo a lo que es el casco urbano manzana por manzana, lote por lote y ahí está el proyecto iniciado igualmente llevo a colación que esta un proyecto que se hizo en el primer mes de un corralón y se hizo un inventario total que no se había hecho en muchos años que un síndico anterior me enseñe una hoja y me diga aquí está el corralón espera le digo ahí dice Darío Murillo es todo lo que me dieron quiere decir que en tres años no sucedió absolutamente nada no salió ni entro ningún carro, es que es todo lo que tengo y punto abrió un cajón y aquí está el desemboque pero no estaban organizados los papeles estaban en bulto de igual manera puerto lobos así como muchas cosas pero fue más sencillo detener al síndico de su trabajo, correr a su gente y hacer todo lo que se manejó en un año con la gran preocupación de una situación que se tenía y se llevó el tiempo en eso en quitarle las facultades haciendo la comisión en política se dice eso ya paso, no señores yo creo que debemos aprender del pasado para hacer un buen futuro y no lo hemos entendido hasta un año y medio cuando ya se nos está acabando esta administración si hablamos de lo que es la bojorqueña y el banco dos predios que son tres hectáreas donde se hizo un proyecto que aquí presente Anastrid se les dio a conocer un proyecto con gran exactitud el punto de vista pero ustedes tenían que verlo y analizar donde se hizo, buenos lotes, bulevares, calles el síndico no vino aquí a pelear ni a quitar vine a hacer un buen trabajo para Caborca como ya se los manifesté allá afuera sin embargo tenemos un año y medio y ustedes lo conocen porque ni modo que no se den cuenta de la situación que hemos tenido se nos ha ido en el averiguar, en el discutir no en el trabajar quiero que sepan que yo estoy sentido de una



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECIOCHO

situación tal pero tengo todas las ganas de coadyuvar, de armonizar de dar la unidad seguir trabajando y hacer un buen trabajo porque tengo la preparación y las ganas para eso pero creo que debemos de platicarlo bien y ponerlo en papel el proyecto porque el proyecto soy el síndico de Caborca el barco no lo conozco hacia dónde va y cuál es la meta entonces no es posible yo creo que tenemos que ponernos a platicar porque Caborca merece algo más.-----

----Hace el uso de la voz el regidor Héctor Jesús Martínez Cruz, estamos dentro de un dictamen hago la recomendación de que se termine de leer.-----

----Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, es muy curioso que me estén haciendo ver que no he hecho mi trabajo que se ha estado haciendo que quede claro regidores el pueblo nos puso para eso para que trabajemos y mi trabajo y mis proyectos a la hora que los quieran ver están en mi oficina detenido pero podemos hacer algo. Se continúa con la lectura del dictamen.-----

----Hace el uso de la voz el regidor Librado Macías González, Viridiana Pino Estrella ese no fue aprobado entonces para que lo traemos a cabildo y este de María Verónica Barajas Rosas cuesta el solar setenta y cinco mil pesos y no dice cuántos yo también le pido a la comisión de sindicatura que chequen bien trae el precio, no trae los metros y son más metros lo que se acordó.-----

----Hace el uso de la voz la Presidenta Municipal, aquí en esta que se ha rescindido el contrato de comodato me están enseñando aquí son cuatro lotes en la colonia Padre Ferrer, entonces yo sugiero que esto se proteja que no se venda para casa habitación sino que sean para espacio deportivo porque en esas colonias Padre Ferrer, Palma Dorada y la Niños Héroe.-----

----Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, estamos hablando nada más de veinte metros de frente por diez de fondo son chicos, se tiene que dar todo el procedimiento para recogerlos porque esos si entrarían a venta.-----

----Hace el uso de la voz el regidor Librado Macías González, va a comprar un terreno de setenta y cinco mil pesos actualmente trabajo de manera independiente como albañil desde hace ya seis años con un ingreso mensual de cuatro mil ochocientos pesos entonces veo ahí una incongruencia aquí viene todo junto.-----

----Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, es el último en donde la señora pide la prórroga de Verónica. Lo único que muchas veces y yo creo que el regidor debería de conocer el terreno como estamos hablando de lomas y estamos hablando hacia arriba no estamos hablando de un terreno que pueda estar en una parte plana completamente, entonces si hablamos de cien metros cuadrados es hacia arriba del cerro donde esos lotes están hechos ya por nosotros ya tienen desde hace mucho sus colindancias desde hace mucho que se hicieron hace años atrás cuando las cosas eran diferentes a hoy.-----

No habiendo más intervenciones se somete a consideración el dictamen de la Comisión de Sindicatura así como sus resolutivos lo cual es aprobado por 12 votos a favor y uno en contra del regidor Librado Macías González.-----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECIOCHO

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA CON 12 VOTOS, ADJUDICACIÓN PARA CLAUDIA LIZETH SEPÚLVEDA DE LA CRUZ, SOLAR V, MANZANA 30-O, SUPERFICIE 327.00 M2, AV. MÁRTIRES Y AV. ÁLAMOS COL. NIÑOS HÉROES, VALOR DE \$ 95,882.94. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA CON 12 VOTOS, ADJUDICACIÓN PARA LUISA ENEDINA MORALES RÍOS, SOLAR IX, MANZANA 29-F.S.R., SUPERFICIE 236.51 M2, UBICADO EN CALLEJÓN 19 Y AV. AQUILES SERDÁN FRACC. "SAN RAFAEL"(CONVENIO SR. RAFAEL GONZÁLEZ GUEREÑA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA CON 12 VOTOS, ADJUDICACIÓN PARA MARÍA CRUZ ROBLEDO VALDEZ, SOLAR XVII, MANZANA 89-O, SUPERFICIE 200.00 M2, UBICADO EN AV. JOAQUÍN E. FERRER FRACC. "PADRE FERRER", VALOR \$ 10,000.00. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA CON 12 VOTOS, PROMESA DE COMPRA VENTA PARA FRANCISCA RAMÍREZ PAZ, SOLAR: III, MANZANA: 95 G BIS, SUPERFICIE 200.00 M² UBICADO EN AVENIDA GUADALUPE ENTRE 30 Y 31 DE LA COLONIA STA. CECILIA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECIOCHO ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA NO APRUEBA POR MAYORÍA CON 12 VOTOS, TITULACIÓN DEL LOTE 04 MANZANA 287-G, FRACCIONAMIENTO NUEVO SANTA CECILIA, A FAVOR DE LA C. VIRIDIANA PINO ESTRELLA, QUIEN RESULTARA BENEFICIADA CON EL PROGRAMA "TU CASA"; SIN ACREDITAR EL PAGO DE DICHO LOTE. SE LLEGO AL ACUERDO QUE SE INICIARA INVESTIGACIÓN. CITANDO A LAS DEPENDENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y TESORERÍA PARA QUE EXPONGA LA INFORMACIÓN QUE SE TIENE SOBRE ESTE CASO. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO TRESCIENTOS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA CON 12 VOTOS, REPOSICIÓN AL C. RAMÓN SOTO SAINZ, DE LOTE XVI, MANZANA 46-L ADQUIRIDO MEDIANTE TÍTULO DE PROPIEDAD DE FECHA 27 DE MAYO DE 1977 Y QUE TAMBIÉN RESULTARA VENDIDO AL C. JOSÉ MIGUEL VÁSQUEZ JAIME, QUIEN TOMO POSESIÓN EN SU MOMENTO. SE RECONOCE EL DEBE EL LOTE Y SE REPONGA CUANDO SE CUENTE CON LOTE DISPONIBLES Y ASÍ MISMO SE FINQUEN RESPONSABILIDADES A QUIEN RESULTE RESPONSABLE. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO TRESCIENTOS UNO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA NO APRUEBA POR MAYORÍA CON 12 VOTOS, TITULACIÓN DEL LOTE 16 DE LA MANZANA 107-H, FRACCIONAMIENTO 6 DE ABRIL, A FAVOR DE LA C. BRENDA EDITH PARRA MIRANDA, QUIEN RESULTARA BENEFICIADA CON EL PROGRAMA "TU CASA"; SIN ACREDITAR EL PAGO DE DICHO LOTE. SE LLEGO AL ACUERDO QUE SE INICIARA INVESTIGACIÓN A LAS DEPENDENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y TESORERÍA PARA QUE EXPONGAS LA INFORMACIÓN QUE SE TIENE SOBRE ESTE CASO. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECIOCHO ACUERDO NÚMERO TRESCIENTOS DOS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA CON 12 VOTOS, APROBACIÓN PARA QUE LA C. MARÍA VERÓNICA BARAJAS ROSAS, EXHIBA EL ANTICIPO DEL SOLAR XVIII, MANZANA 105-G, EN DOS PARCIALIDADES, MISMO QUE ASCIENDE A \$22,780.51. SE AUTORIZA EL PAGO EN DOS PARCIALIDADES Y SE HACE LA ACLARACIÓN DE QUE A PARTIR DE QUE SE REALICE EL PRIMER PAGO EN UN MÁXIMO DE DOS MESES SE TIENE QUE CUBRIR LA TOTALIDAD DEL PAGO. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO TRESCIENTOS TRES

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA CON 12 VOTOS, APROBACIÓN PARA DAR POR RESCINDIDO CONTRATO DE COMODATO RESPECTO DE LOS SOLARES V, VI; ASÍ COMO CONVENIO DE PAGO, RESPECTO DE LOS SOLARES XXIII Y XXIV, TODOS DE LA MANZANA 89-O, DEL FRACCIONAMIENTO PADRE FERRER DE ESTA CIUDAD CELEBRADOS EN FAVOR DEL CENTRO REHABILITADOR NUEVA CREACIÓN A.C., LO ANTERIOR PARA EFECTOS QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO PUEDA DESTINARLOS A SATISFACER NECESIDADES DE SUELO A LA POBLACIÓN. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

El siguiente punto del orden del día, análisis y aprobación de Asuntos de la Comisión de Obras Públicas, Vivienda, Desarrollo Urbano y Uso de Suelo, por lo que se le cede el uso de la voz a la presidenta de dicha comisión, la regidora Claudia Yaneth García Gómez, quien da lectura al dictamen de dicha comisión.

DICTAMEN COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y USO DE SUELO DEL H AYUNTAMIENTO DE CABORCA.

En la ciudad de Caborca, Sonora, en el recinto oficial, siendo las 08:20 horas del día 20 de Enero de 2017, fecha señalada para llevar a cabo la Sesión de la Comisión de Obras Públicas, Vivienda, Desarrollo Urbano y Uso de Suelo del H. Ayuntamiento del Municipio de Caborca, de acuerdo con la convocatoria emitida de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Caborca, así como las disposiciones aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado Libre y Soberano de Sonora, bajo el siguiente Orden del Día:

1. LISTA DE ASISTENCIA

2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

[Handwritten signatures and stamps in blue ink, including a large circular stamp and several illegible signatures.]



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECIOCHO

3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ASUNTOS DE LA COMISIÓN OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y USO DE SUELO:

A) cambio de uso de suelo, de vialidad a habitacional de los excedentes de terrenos en venta ubicados en calle 20 y ave. B y C manzana 59-G de la colonia Lázaro Cárdenas de esta del H. Ayuntamiento de Caborca, con superficie de 1508.98m², en virtud de que existe una solicitud de los vecinos para adquirir esos terrenos

4. CLAUSURA

A continuación, se trató cada uno de los puntos contenidos en el Orden del Día anterior de la siguiente manera:

Primer punto del orden del día; LISTA DE ASISTENCIA.

LIC. CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ

C. HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ

LIC. FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ

PROFA. ANA KARINA TALAMTE LEMAS

LIC. JOSÉ JESÚS AGUIAR VARELA

Se procedió a pasar la lista de asistencia correspondiente, por lo que se certificó que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión que se indican en la lista de asistencia.

Segundo punto del orden del día; DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

Acto seguido se procedió a validar la Sesión toda vez que se cuenta con la asistencia requerida para declarar quórum legal para sesionar.

Tercer punto del orden del día: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ASUNTOS DE LA COMISIÓN OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y USO DE SUELO:

La Presidenta de la Comisión, Lic. Claudia Yaneth García Gómez: da los Buenos días los integrantes de la comisión en esta ocasión convocados para deliberar la solicitud realizada en la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología. Por lo tanto solicito de su aprobación para dar uso de la voz al Arq. Anastrid Hurtado Amavisca, para que exponga un análisis de las solicitudes y del procedimiento que se está requiriendo para la aprobación de esta Comisión.

Después de haber escuchado la exposición de motivo de la Directora de Desarrollo Urbano y Ecología, la Arq. Anastrid Hurtado Amavisca, referente al inciso A) del tercer punto del orden del día. Esta comisión somete a la deliberación del tercer punto antes expuesto. Esta Comisión da el siguiente resolutivo:



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECIOCHO

ASUNTO	COMENTARIOS	VOTACIÓN	
A)cambio de uso de suelo, de vialidad a habitacional de los excedentes de terrenos en venta ubicados en calle 20 y ave. B y C manzana 59-G de la colonia Lázaro Cárdenas de esta del H. Ayuntamiento de Caborca, con superficie de 1508.98m2, en virtud de que existe una solicitud de los vecinos para adquirir esos terrenos.		VOTACIONES:	
		C.- CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ	FAVOR
		FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ Z	FAVOR
		C.- HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ	FAVOR
		C.-ANA KARINA TALAMANTE LEMAS	FAVOR
		C. JOSÉ JESÚS AGUIAR VARELA	

RESOLUTIVO:

SE APRUEBA CAMBIO DE USO DE SUELO, DE VIALIDAD A HABITACIONAL DE LOS EXCEDENTES DE TERRENOS EN VENTA UBICADOS EN CALLE 20 Y AVE. B Y C MANZANA 59-G DE LA COLONIA LÁZARO CÁRDENAS DE ESTA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA, CON SUPERFICIE DE 1508.98M2, EN VIRTUD DE QUE EXISTE UNA SOLICITUD DE LOS VECINOS PARA ADQUIRIR ESOS TERRENOS.

Cuarto punto del orden del día; CLAUSURA

No habiendo más asuntos que tratar de conformidad con el Orden del Día Obras Públicas, Vivienda, Desarrollo Urbano y Uso de Suelo, se concluye la Sesión, siendo las 8:45 horas del día 20 de Enero 2017.

REGIDORES DE LA COMISIÓN OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y USO DE SUELO

LIC. CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ
 C. HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ
 LIC. FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ
 PROFRA. ANA KARINA TALAMANTE LEMAS
 LIC. JOSÉ JESÚS AGUIAR VARELA

(Handwritten signatures in blue ink)



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECIOCHO

---Hace el uso de la voz la directora de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, la Arq. Anastrid Hurtado Amavizca, la solicitud que estoy haciendo a la comisión de uso de suelo es a razón de una solicitud que llego a sindicatura por un grupo de personas de la colonia Lázaro Cárdenas es un terreno ubicado entre las avenidas B y C y ellos muestran el interés de comprar ese excedente de terreno actualmente ellos ya hacen uso de esa propiedad de ese excedente en virtud que colindan con esos terrenos, analizando la situación y viendo que es congruente con la plaza urbana que rodea esa área de la colonia, desarrollo urbano aprueba ese cambio de uso de suelo de vialidad a habitacional en razón de que no existe ningún inconveniente en que por parte de catastro haya alguna intervención jurídica es decir que nadie de los vecinos están solicitando la compra de esos terrenos así que es congruente con la solicitud de las personas es importante señalar que las superficies vendibles de mil quinientos ocho punto noventa y ocho metros cuadrados viendo el punto de vista catastral es alrededor de doscientos pesos por metro cuadrado que eso representaría una vez que ustedes aprueben de vialidad a habitacional esos mil quinientos ocho punto noventa y ocho metros se ingresa al ayuntamiento una cantidad de alrededor trescientos mil pesos que es un ingreso que representa por un lado la certeza jurídica por parte del ciudadano que requiere comprar esos terrenos y ellos lo que quieren es ya tener la certeza jurídica para poder tener esos terrenos a su nombre es importante también señalar que se está cumpliendo con la parte técnica que tiene alrededor de treinta metros que son la ley de urbanización presenta así que por ese lado tampoco habría problema.-----

---No habiendo más intervenciones se somete a consideración el dictamen de la Comisión de Obras Públicas, Vivienda, Desarrollo Urbano y Uso de Suelo el cual es aprobado por unanimidad con 13 votos.-----

ACUERDO NÚMERO TRESCIENTOS CUATRO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 13 VOTOS, SE APRUEBA CAMBIO DE USO DE SUELO, DE VIALIDAD A HABITACIONAL DE LOS EXCEDENTES DE TERRENOS EN VENTA UBICADOS EN CALLE 20 Y AVE. B Y C MANZANA 59-G DE LA COLONIA LÁZARO CÁRDENAS DE ESTA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA, CON SUPERFICIE DE 1508.98M2, EN VIRTUD DE QUE EXISTE UNA SOLICITUD DE LOS VECINOS PARA ADQUIRIR ESOS TERRENOS. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

Siguiente punto del orden del día, Asuntos Generales, por lo que se le cede el uso de la voz al regidor Librado Macías González.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Librado Macías González, quiero retomar esto de sindicatura porque así lo quiero ver, se va a vender un lote setenta y cinco mil novecientos treinta y cinco punto cinco pesos, el esposo se llama Sergio García Velázquez es el esposo de María Verónica Barajas Rosas a quien corresponde, informo por medio de la presente yo Sergio García Velázquez bajo protesta de decir verdad que no poseo un empleo formal por lo que no tengo forma alguna de comprobar mis ingresos económicos ya que actualmente trabajo de manera independiente como albañil desde hace ya seis años percibiendo un ingreso mensual de cuatro mil ochocientos pesos mexicanos del cual nos sostenemos los cuatro miembros de mi hogar. Yo no estoy en contra de que

[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.]



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECIOCHO

le den terrenos a la gente que no tiene dinero pero si hay muchos pagos hay adeudos pendientes pues entonces este de cuatro mil ochocientos va a quedar a deber gran parte de los setenta y cinco mil pesos o el que hace los estudios socioeconómicos no checa lo que le dicen por eso di mi voto en contra.-----

---Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, en todo eso tiene razón a mí me gustaría mucho que os acompañara en la comisión de Sindicatura yo hago ese trabajo y lo someto a su consideración no es una sola cabeza es la comisión la que hace ese tipo de trabajos por otro lado la negación tiene que ver uno si la hace o no porque la gente esa ya vive ahí esa gente ya está posesionada del bien entonces si le digo que no se hace hacia atrás y nos esperamos a la próxima administración pero un ayuntamiento no puede ir a hacer desalojos a las casas donde esas gentes tienen todo es llegar a la negociación de la mejor manera es por eso que esta esa comisión en donde yo bajo la información que ustedes estudian y ustedes dirán y yo doy mi sugerencia porque yo conozco el caso y voy a la parte física y checo lo que se tiene que checar y me gustaría mucho que usted estuviera en esa comisión para que nos ayudara a coadyuvar en este asunto para ir arreglando cada uno.-----

---Hace el uso de la voz el regidor Francisco Anselmo Padilla Álvarez, en sesiones pasadas con una cuestión que nos tocó en el tema de sindicatura y haciendo relevancia que en la comisión mixta y en la entrega de recepción nos topamos con muchas cuestiones que nos dejaron las administraciones pasadas como muchas cuestiones en otras áreas yo solicite que por parte de contraloría se nos diera el estatus de todas las cuestiones legales aparte ahorita lo decía el síndico se va a hacer un trabajo con desarrollo social porque salieron dos temas pero no son los únicos temas que hay de venta de pies de casa que ese dinero no llego aquí a la administración no entro a tesorería entonces me gustaría que todo lo que hay en cuestión de las observaciones que hicimos y lo que haya salido que se nos hiciera saber cómo va la cuestión legal porque los términos y los plazos están caminando.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, no sé si estuvo presente en la reunión pasada con el contralor ahí se expresaron muchas de las dudas pero quedamos en esa reunión que lo iba a hacer periódicamente si quedo alguna duda pero ya estuvo el contralor con la mayoría de este cabildo.-----

---Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, siendo nosotros el cabildo yo creo que podríamos hablar de asuntos especificos y obviamente pasárselos por oficio a contraloría para que nos dé el conocimiento que no quede suelto que se hable y se maneje por oficio para que verdaderamente podamos ser atendidos en el tiempo y forma.-----

---Hace el uso de la voz el regidor José Jesús Aguiar Varela, son varios los temas que quiero abordar, el tema de sindicatura lo que eh estado viendo en esta reunión a mí se me hace muy penoso y la llamada de atención con mucho respeto la hago en esta mesa hacia todos ustedes porque el decir que no conocemos a ciencia cierta con cuantos predios cuenta el fundo legal del ayuntamiento es muy increíble no puede ser que a este tiempo que estamos por llegar al año y medio de administración yo como regidor no conozca esos documentos que me digan a mí con que se cuenta, y mis palabras no es solo para el titular de esa área sino para todos nosotros los invito a dimensionar esa parte porque realmente se me hace inadmisibile que los que estamos aquí no



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECIOCHO

conozcamos esa situación y es vergonzoso y penoso al menos así lo siento yo respecto a lo que la ciudadanía me pueda cuestionar a mí y me atrevo a decirlo porque también he solicitado esa información y también he expresado en algunas sesiones la misma preocupación por saber con qué cuenta este ayuntamiento se me hace muy lamentable como otros temas que también hace falta mayor claridad y mayor información muy precisa, al principio de la información se dijo se señaló mucho administraciones anteriores y se recalcó y se volvió a recalcar algunas otras veces y a mí no me gustaría que aunque sea un regidor de oposición al final de la administración y cuando venga la que llegue digan pasaron sin saber que votaban y que decidían hablo por mí en ese sentido es muy penoso pero ojala mejore ese tema porque si es importante saber con qué contamos y tener toda la certeza real y legal sobretodo.-----

---Hace el uso de la voz el Síndico Municipal, tiene mucha razón pero quiero decirle que yo llego a una sindicatura donde realmente por dieciocho o más años con un total desorden donde he tenido que ver cada uno de los expedientes lo que me he encontrado ahí se los puedo decir no existen muchos expedientes se los llevaron pero la razón no la voy a comentar he tenido que estar conformando y muchas veces yendo a las partes físicas para poder saber de la situación pero en ese departamento de sindicatura desaparecieron muchos papeles que hemos estado en el gobierno del estado y el juzgado correteando esos papeles para poder tener ese espejo para ver qué orden tenemos que llevar y se ha hecho un trabajo muy a fondo sobre eso y eso se los voy a tener obviamente porque está en mi proyecto pero es un asunto de años del cual estoy llevando a cabo para que un día con otro ustedes lo tengan en sus manos con todo lo que implica el conocimiento de nuestro casco urbano esa es la razón por la que ustedes no han tenido a la mano por lo que nunca se han tenido por intereses de sabe quién.-----

---Hace el uso de la voz el regidor José Jesús Aguiar Varela, yo no pongo en duda su trabajo al frente de sindicatura, no pongo en duda que tenga personal que le ayude en el trabajo y que haya recibido un desorden porque también al principio de la administración lo analizamos y vimos algunos documentos la verdad no tengo nada que decir pero tenemos que usar las herramientas que la política nos brinda para concientizar y analizar sobre el tema, una propuesta que todos podamos consensuar para agilizar el trabajo de sindicatura y que todos de alguna manera podamos aunque sea desde donde nos toca como regidores ayudar un poco en el tema y mis palabras son para todos los integrantes de cabildo pero para mí si es preocupante porque el tiempo avanza demasiado rápido entonces a mi esa parte de pensar que no sé como regidor como un representante más que tengo las facultades para saberlo y que no lo sé que lamentablemente tengo que reconocerlo con que cuenta este ayuntamiento si me preocupa. En el tema de contraloría como dice el secretario tuvimos una reunión a finales del año pasado pero sigue haciendo falta el seguimiento quisiéramos a veces entender más los términos legales el conducto que sigue la información de esos casos que hemos hablado tanto en las sesiones de cabildo. Yo quisiera traer otro tema aquí estuve presente en la reunión de servicios públicos que preside el regidor Librado, se tomaron algunos acuerdos y la idea de mencionarlo en esta mesa es encontrarle un poco de eco en los demás compañeros regidores, se tomaron algunos acuerdos en esa comisión estuvo presente desde luego el titular de oomapas y yo si quisiera comentarlo obviamente como algunos temas importantes bueno primero que nada asistir y yo haría extensiva la invitación en su momento a los demás compañeros regidores para asistir a la próxima junta de gobierno de oomapas porque traemos ahí varias propuestas que me interesa empujar obviamente tiene que ver con la recaudación de oomapas consientes de la situación que está atravesando la ciudadanía en este



SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECIOCHO

inicio de año, se habló de implementar un ejecutor para que se dedicara al cobro de los usuarios con más adeudo, meternos a las listas de deudores que están en condiciones de pagar y que deben muchísimo porque la deuda que trae ahorita oomapas es de más de treinta millones de pesos el titular se comprometió en detallar un poco más en que consiste esa deuda si hay datos que nos mencionó sobre la cantidad que recibió al inicio de la administración que eran alrededor de veintisiete millones hoy son treinta y dos pero la idea es buscar esquemas para eficientar la recaudación sin afectar al ciudadano y se hizo una propuesta del tipo social que es muy interesante porque se ayuda a la recaudación pero no se afecta al ciudadano como es su propuesta social propone realizar un descuento del cinco por ciento a los usuarios que actualmente estén al corriente y realicen su pago hasta la fecha de vencimiento con el objetivo de incentivar la recaudación quedando abierto a análisis la propuesta de ser permanente o temporal dicho descuento y haciéndose el compromiso de hacerse masiva en medios de comunicación en caso de que la junta de gobierno de oomapas lo autorice aquí la idea es informar sobre esta situación fue una propuesta del regidor Librado y todo esto es con la finalidad de aumentar este énfasis en los usuarios que no cumplen por alguna otra razón pero que si están en la posibilidad de hacerlo incluso a reserva de unos términos legales con la privacidad de los datos se habló ahí de hacer pública la lista de deudores al menos los de mayor monto no se puede tomar una decisión así tan fácil porque hay que ver si son personas que por alguna situación no están en situación económica apta para pagar pero también estoy seguro de que habrá gente que si está en la posibilidad y ni siquiera se acerca es un tema muy amplio a discutir simplemente lo quería poner aquí en la mesa para que estuvieran enterados primero que nada y segundo para que cuando asistan a esa junta de gobierno de oomapas nos puedan acompañar y desde luego respaldar y enriquecer este acuerdo de esta comisión. Por último el tema que a todos nos está preocupando y creo que por ser esta la primera sesión del año valdría la pena hacer un pronunciamiento y quien así guste tomar la palabra es sobre el tema del gasolinazo a mí en lo personal me gustaría que la tesorería nos informe de si tiene o no una proyección que va a tener el presupuesto que se aprobaron al final del año evidentemente no podemos saber con exactitud pero si la tesorera pudiera mostrarnos una proyección de lo que pudiera suceder, que medida vamos a tomar como ayuntamiento para contrarrestar esta afectación obviamente a la institución al gobierno municipal pero también en un sentido social para que pudieran tomarse medidas en solidaridad con los ciudadanos de Caborca que hemos visto que algunos se han manifestado ya sea físicamente o a través de los medios de comunicación donde hay un malestar, sabemos que no es una decisión del gobierno municipal ni estatal es decisión del gobierno federal pero que nos afecta a todos tanto institucional como personal.

---Hace el uso de la voz el C. José María Montaña, tenemos a bien comunicarles el sentir de los ciudadanos que estamos inconformes con el alza de la gasolina e hicimos un pequeño comunicado que se los hicimos de su conocimiento al cual me gustaría darle lectura. Grupo del movimiento al no gasolinazo en Caborca. Caborca sonora al 20 de enero del 2017 expone solicitud al honorable cabildo de Caborca, hay una demanda social generalizada por el alza injustificada de los impuestos y por demás agresiva tuvimos a bien una reunión con la alcaldesa donde se mostró de una manera receptiva las decisiones que hoy hacemos constar también en pleno, punto número uno, la revisión urgente del abuso de concesionarios del transporte del municipio en el aumento de las tarifas de cuatro y siete pesos a diez pesos. Punto número dos, la revisión urgente de negocios, abarrotes y supermercados que han aprovechado para subir los precios de forma agresiva. Punto número tres, que nos proporcionen información por escrito de gastos y egresos que el municipio estima en



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECIOCHO

reducción del gasto debido al plan de austeridad aplicado específicamente a este año. Cuatro, seguimiento de la propuesta cultural para iniciar vialidades ciclistas así como actividades que puedan incitar al deporte que en otras ciudades tienen. Cinco, retomar de forma clara y expedita el tema de la caseta de cobro en la carretera a Santa Ana por demás claro su instalación ilegal, expresamos que seguiremos en protestas y marchas demostrando la inconformidad de la mayoría de los ciudadanos siempre de forma pacífica, atentamente los voceros. Ahondando nada más en estos temas me parece que está por demás decirlo todos somos afectados hemos tenido la participación de algunos de ustedes en las actividades y también hemos recibido de forma especial apoyo para continuar con estas actividades que se han estado programando, hicimos también una conferencia de prensa donde nosotros expusimos a la sociedad de forma muy clara que las actividades que vamos a seguir de forma pacífica sin afectar a terceros y también en la manera de lo que les sea posible al ayuntamiento se nos brinde el apoyo para tener estas actividades que ya saben estamos haciendo.-----

---Hace el uso de la voz el C. Javier Silva, traemos varias propuestas, platicamos anteriormente con la alcaldesa y le comunicamos que queríamos se hiciera la vía ciclista de Pueblo Viejo de los domingos y unos señalamientos en la calle para la gente que quiera empezar a usar su bicicleta y dejar su carro guardado lo haga de forma más segura como no hay señalamientos la gente se atraviesa las calles y se van en sentido contrario otro es que a la gente le está afectando el aumento injustificado al transporte en Caborca como sabemos la gobernadora dijo que en Hermosillo y Sonora no iba a haber aumento en el transporte de aquí a septiembre no sé porque en Caborca no se ha hecho caso.-----

---Hace el uso de la voz el C. José María Montaña, dentro del movimiento tenemos una marcha y cada uno de ustedes están invitados de forma ciudadana.-----

No habiendo más temas a tratar se cede el uso de la voz a la Presidenta Municipal, Karina García Gutiérrez, antes de dar por clausurada la sesión quiero compartirles que enfrentamos un año difícil que creo que todos estamos en el no acuerdo con el aumento de la gasolina ya lo externe creo que todos comulgamos en el mismo sentido tenemos que cada quien hacer lo nuestro y seguir trabajando fuerte tomar las medidas de austeridad que tiene el municipio que se le harán llegar al regidor José Aguiar es un impacto al veinte por ciento así de entrada te lo digo viene muy recortado ustedes son testigos del presupuesto de egresos y todo lo que estamos pasando pero si algo nos caracteriza a cada uno de nosotros los de sonora somos gente muy echada para adelante quiero decirles que hay buenas noticias el día de ayer tuvimos la visita del secretario de economía el sr, Jorge Vidal en el municipio de Caborca hay muchos temas que el gobierno municipal abraza pero uno de los más importantes es el tema económico el poder que se dé la generación de empleos el poder fortalecer este renglón a través de ciertas acciones yo quiero dejar muy claro algo que se confunde porque luego dicen que el alcalde es el que genera empleos los empleos los generan los empresarios y la gente que quiere invertir el gobierno es ser facilitador y aliado con ellos, y el día de ayer después de ocho o nueve meses de acercarse aquí a Caborca compañías internacionales una era japonesa porque he de decir que la anterior administración comento que ya había marrado un contrato con una empresa que iban a generar mil empleos en la nueva nave industrial y nada tan falso como eso, entramos al gobierno municipal y nos dimos cuenta que no había absolutamente nada con una nave industrial que se construyó la pasada administración estatal muy bien construida



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECIOCHO

a la altura que cualquier empresa pida para instalarse se va a instalar la empresa que va a generar de entrada trescientos empleos con una inversión de ochenta millones es una noticia muy buena para Caborca porque es lo que la gente demandaba y al día de hoy podemos decir que ya Caborca cuenta con esa empresa, una empresa japonesa se quedó con las ganas de hacer algo aquí y hay algo que se puede hacer abrazados con la dependencia estatal la otra noticia la otra semana tengo una reunión con el señor Servando Carbajal que como saben es de súper del norte ayer hablo con el fin de seguir insistiendo en el tema de se instale una cadena comercial en el poblado de la Y Griega porque representaría muchas cosas, la tercera noticia es que va caminando muy bien el tema del campo militar hay una alta probabilidad de que podamos tener en Caborca un campo militar que representaría para Caborca la seguridad de Caborca y la región y también va de la mano con lo económico estaríamos hablando seiscientos o más familias que ahí vivirían, vamos a tener el día lunes visitas de muy alto nivel estuvimos con el general de decisión que está a cargo de Tijuana, chihuahua, baja california, Sonora y con el de la 45 que les estoy comentando crucemos dedos, unamos esfuerzos, actitudes para querer lo mejor como siempre lo hemos hecho por Caborca, en reunión con empresarios María Hilda muy conocida aquí, ella decía que si porque siempre todo para el sur y es algo que siempre voy y digo y falta algo que yo le digo a ella y que tenemos que ir empezando a hacer y es unírnos porque ahorita estamos en tiempo de estar unidos todos tenemos diferentes criterios eso enriquece la vida política y social donde te desarrollas pero si tenemos que estar muy unidos porque vamos a enfrentar un año difícil como ya lo estamos viendo en el tema económico en el ayuntamiento lo que comento de austeridad también son buenas nuevas lo que dice el secretario viene el fondo frontera van a estar aquí en Caborca y nosotros nos vamos a encargar que esa derrama del fondo frontera aquí en Caborca quede lo más posible nos autorizaron más créditos a través de fideson son partes y son acciones que vienen y dan un aliento así que yo estoy muy entusiasmada y les iré informando, también nos soy ajena al tema de seguridad que se vive en ciertas áreas de la zona rural son temas que se tienen que trabajar con mucha prudencia yo entiendo las situaciones políticas pero hay cosas que se tienen que manejar con mucha prudencia porque al final todos somos padres de familia y tenemos seres amados y debemos de cuidar las cosas y no poner en riesgo zonas con declaraciones y señalamientos porque a veces eso propician créanme que se está trabajando. Y estamos haciendo todo para que esta empresa japonesa se quede aquí en Caborca vamos a tener un hotel nuevo un city express y una serie de cosas porque también eso hace que empiece a moverse todo y que tengas que tenerles las condiciones, viene otro fondo ya manejamos uno para turismo ahora viene otro para el sector restaurantero escúchenlo y díganlo porque cuando se dé la reunión aquí quiero que todo mundo se entere aquí no hay colores somos un gobierno toda la proveeduría de esos restaurantes entran a ese crédito con el seis por ciento de interés todos Sin más que agregar da clausura a la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 18, a las 11:00 horas del día 20 de Enero del 2017.-----

H

[Vertical list of handwritten signatures in blue ink]

[Large blue ink scribbles and a faint circular stamp reading 'AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CABORCA SONORA' in the background]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signatures in blue ink]



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIECIOCHO



LA PRESIDENTA MUNICIPAL

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

ADMINISTRACIÓN
2015-2018

EL SÍNDICO PROCURADOR

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ



C. RICARDO ARAIZA CELAYA

REGIDORES

C. JOSÉ JESÚS AGUIAR VARELA.- _____

C. KAREN MARÍA BOJÓRQUEZ ARREDONDO.- _____

C. CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ.- _____

C. MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX.- _____

C. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ.- _____

C. HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ.- _____

C. GEMMA GUADALUPE MARTÍNEZ PINO.- _____

C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ.- _____

C. FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ.- _____

C. ANA KARINA TALAMANTE LEMAS.- _____

C. JOEL EVERARDO VACA DURAN.- _____